2022-119 ORDINARIO LABORAL

AL DESPACHO, del señor Juez hoy primero de septiembre de dos mil veintidós.

MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, dos (02) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

AUTO

Póngase en conocimiento de la parte demandante para los fines pertinentes, la constancia de pago de costas aportada por la demandada el pasado 24 de agosto.

NOTIFIQUESE,

CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ

HRISTION GOYZON

Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS

BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 112 FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy **05 DE SEPTIEMBRE DE 2022** a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/83

> MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ Secretaria